



MUNICIPALIDAD DE  
RESISTENCIA



RESOLUCIÓN N° 0100

Resistencia, 15 ESE 2025

El Expediente N° 31082-S/2024; y

0.0196

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se desarrolló la Licitación Pública N° 69/2024, aprobada por Resolución de Intendencia N° 3603/2024, iniciado por la Secretaría de Obras Públicas, requiere la adquisición de treinta (30) cubiertas tipo GRI medidas 17,5 x 25 L2 16T, para uso en maquinarias viales, inventarios N° 60261, 68268, 68269, 68270, 68271, dependientes de la Dirección General de Servicios Generales;

Que en tal sentido y conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 2873 y su modificatoria N° 11285, Anexo I- Apartado 1.1, cuyos montos han sido actualizados por Resolución de Intendencia N° 2440/24, establecen el encuadre y autorizaciones aplicables en función al monto estimado de la contratación, resultando viable para el caso un llamado a Licitación Pública;

Que para la misma ha participado una (1) firma: DIFAMAQ S.R.L, la que, de acuerdo al análisis realizado, reúne los requisitos formales de admisibilidad, en conformidad a lo establecido en el Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares y normas vigentes;

Que en Acta de fecha 28 de Diciembre de 2024, incorporada a la documentación en trámite, la Comisión Evaluadora, con intervención del Área Técnica solicitante, según consta en Informe adjunto al expediente correspondiente, se aconseja la preadjudicación por única oferta y cumplir con lo solicitado en el Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares;

Que el Artículo N° 159 de la Carta Orgánica Municipal, otorga facultades suficientes para el dictado de la presente;

Dra. Nadia Gabriela Acevedo  
Secretaria Legal y Técnica  
Municipalidad de Resistencia

Dr. Sergio Rubén Almirón  
Secretario de  
Coordinación Ejecutiva  
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

ROY ABELARDO NIKISCH  
INTENDENTE  
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

CR. RICARDO ROBERTO ROFFÉ  
SECRETARIO DE ECONOMÍA  
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

ANQ. ZARABOZO FELIX LUIS  
Secretario de Obras Públicas  
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA



MUNICIPALIDAD DE  
**RESISTENCIA**



RESOLUCIÓN N° **0100**

Resistencia, 15 ENE 2025

Por ello;

**0 0197**

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA

RESUELVE:

**PRIMERO:** APRUÉBASE todo lo actuado y adjudícase la Licitación Pública N° 69/2024, por única oferta y cumplir con lo solicitado, a la firma, DIFAMAQ S.R.L., CUIT N° 30-71153025-4, con domicilio en Ruta 16 Km 17,2, Ciudad de Resistencia, el ítems N° 1, por un monto total de Pesos, Treinta y Un Millones Ochocientos Cincuenta y Un Mil (\$31.851.000,00); cuya forma de pago se corresponde con el Artículo N° 8 - Anexo I del Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares, en un todo de acuerdo a los Consideraros de la presente.

**SEGUNDO:** IMPÚTESE a la Partida Presupuestaria correspondiente, la erogación que demande el cumplimiento de lo resuelto en la presente.

**TERCERO:** REFRENDESE por las Secretarías de Economía, de Legal y Técnica, de Obras Públicas y de Coordinación Ejecutiva.

**CUARTO:** REGÍSTRESE, Notifíquese a las dependencias interesadas a sus efectos. Cumplido, archívese.

Dra. Natalia Gabriela Acevedo  
Secretaria Legal y Técnica  
Municipalidad de Resistencia

Dr. Sergio Rubén Almirón  
Secretario de  
Coordinación Ejecutiva  
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

Cr. RICARDO ROBERTO ROTT  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

ARQ. ZARABOZO FELIX LUIS  
Secretario de Obras Públicas  
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA



---

**PUBLICACIÓN ARTÍCULO 10.12. REGIMEN DE CONTRATACIÓN**  
**ORDENANZA N° 2.873**

En cumplimiento de lo dispuesto por el citado artículo, sirva la presente de notificación de lo resuelto en Acta de Preadjudicación de fecha Veintiocho días del mes de Diciembre del 2024, Licitación Pública N° 69/2.024, autorizada por Resolución de Intendencia N° 3603/2.024, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas, donde se solicita la Adquisición de treinta (30) cubiertas medidas 17,5 x 25 L2 16T, las mismas serán destinadas a las maquinarias de uso vial las cuales están registradas bajo los números de inventarios 60261-68268-68269-68270-68271, dependientes de la Dirección General de Servicios Generales-----

Que se ha presentado una (01) empresa del medio: DIFAMAQ S.R.L; la que de acuerdo al análisis realizado reúne los requisitos formales de admisibilidad, en conformidad a lo establecido en el pliego de Cláusulas Particulares.-----

*1º). PRE-ADJUDICAR, la LICITACION PUBLICA N° 69/2024, la única oferta y ajustarse a lo solicitado a las clausulas particulares, a la firma DIFAMAQ - CUIT N° 30-71153025-4, con domicilio en Ruta 16 Km 17,2 de la ciudad de Resistencia, Chaco, el renglón N° 01, por un importe total de Pesos Treinta y Un Millón Quinientos Ochenta y Un Mil (\$ 31.581.000,00), FORMA DE PAGO: según Articulo N° 08 de las clausulas particulares, en un todo de acuerdo a las condiciones del llamado y aceptada por el oferente.-----*

Corresponde a la Licitación Pública N° 12/2025 derivada de la la Licitación Pública N° 69/2024.-



Municipalidad de  
Resistencia



0 0128

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA  
PROVINCIA DEL CHACO**

Resistencia, 27 de noviembre de 2024

**A: DIRECCIÓN GRAL. DE RELACIONES PÚBLICAS. -**

Sírvase efectuar la publicación del texto que a continuación se detalla, en el medio gráfico local los días 28 y 29 de Noviembre del corriente año, como así mismo en el Boletín Oficial.

A sus efectos.

*Quirino Benito Eyzaguirre*  
DIRECCIÓN DE LICITACIONES  
DIRECCIÓN DE COMPRAS  
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA  
PROVINCIA DEL CHACO**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 069 /2024 - RESOLUCIÓN N° 3603/2024-**

**OBJETO:** Adquisición de treinta (30) cubiertas GRI 17.5 X 25 L2 16 T, para maquinaria viales.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Pesos Treinta y Un Millones Quinientos Ochenta y Un Mil (\$31.581.000,00).

**VALOR DEL PLIEGO:** Pesos, Treinta y Un Mil Quinientos Ochenta y Un Mil. (\$31.581,00)

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA:** En Decisión. de Compras, el día 16 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas.

**CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO:** Decisión. de Compras, sito en Monteagudo N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico: [dir.comprasyadq@gmail.com](mailto:dir.comprasyadq@gmail.com). Teléfono 3624-458247.-

*Recibido  
27/11/24*